ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos Ediciones Diarias. | **Jueves 27 de Junio de 1907.** | **Año XXIII.—N.º 7.055.**

†

Primer aniversario del excelentísimo señor

Don Cristóbal de la Mata y Chaves

Comandante de infantería retirado, condecorado con la placa de san Hermenegildo y la de segunda clase del Mérito Militar.

Falleció el día 27 de Junio de 1906

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida viuda doña Francisca Esteban de la Cruz; hija doña Rosalía; hermano, hermanos políticos, sobrinos y primos,

Suplican á sus amigos le encomienden en sus oraciones, recuerdo que será de eterna gratitud para la familia.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen hasta las doce de la mañana del día 28 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de España; los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid, Granada y Valencia, ciento, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Segovia, Plasencia, Ciudad-Rodrigo, León, Guádix y Baza, Cartagena, Murcia y Zamora, cincuenta, por cada acto de piedad y devoción cristiana que practicaren en sufragio del alma del finado.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

LIBRERIA DE CALON

Letras para bordar, á 25 y 50 céntimos.

Máquina y accesorios para festonear, 1,70.

HEMOS - RECIBIDO - NUEVOS
DIBUJOS - DE - FESTONES

PLAZA MAYOR, 33.

ABANICOS CON NOMBRE Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. - Plaza Mayor, 17 y 18.— — —

ULTIMA CREACION **2,25** PESETAS

MARCA REGISTRADA

LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de *Julián de la Rua*. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153.

SALAMANCA

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Esta Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, tiene asegurada la *real casa y patrimonio* y el ministerio de Marina por sus ventajosas condiciones y primas económicas. Dirección: Preciados, 29, Madrid. Delegado en Salamanca: *don Luis Domínguez Santos*, Traviesa, número 14, 2.º 10m9

¡¡GRAN ALMONEDA!!

Inmenso surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, sillas y mesas de comedor y despacho, sillerías, colchones y otros artículos á muy reducidos precios.

Compra de toda clase objetos y muebles usados. Marcelino Turrión, Juandel Rey, 5 (frente á Los Andaluces). 30-20

Salón Modas

Sombreros de señora y niños. Grandes rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

Castilla y Cataluña

No nos dejemos arrastrar por las pasiones de odio y amor propio. Con ellas nos cegaremos y no estudiaremos las cuestiones con el criterio independiente y claro que asuntos tan complejos requieren.

Cataluña, es cierto, está en el apogeo de su prosperidad, de su riqueza industrial, agrícola, comercial y con una cultura superior; pero ¿podrá decirse si está en el período de la *decadencia* ó de su prosperidad sostenida y aumentada? ¡Cuán difícil es señalar en los momentos del presente cuando los pueblos inician sus fuerzas progresivas ó regresivas! Cuando los pueblos son prósperos la molicie y la ostentación destroza las más ricas energías y se encanallan; porque la vitalidad que debe utilizarse en la *obra*, se gasta en la perfidia, que reviste mil formas sagaces y que todas ellas son corrupturas, con lo cual se va muriendo el grandioso progreso alcanzado en el continuo sacrificio de siglos de vida, de amor y virtud.

Por el contrario los pueblos que llevan varios siglos con una vida *sencilla, frugal, sana*, con la virtud del trabajo sufrido sin aspiraciones á esas formas de la vanidad concreta, poco á poco una *vitalidad* tal que llegados los momentos *Históricos* de su vida entra en lucha con los obstáculos que le explotaban y esclavizaban y al vencerlos se hace más expansivo, inteligente y rico.

En el momento actual, ¿hacia dónde caminan Castilla y Cataluña? Difícil es con certeza decirlo.

Yo, que soy castellano, me parece que Castilla ha entrado en su período progresivo, y Cataluña ha iniciado como Bilbao el período de decadencia.

¿Es el amor propio el que me hace juzgar así? Yo me fundo en que surgen iniciativas de organización, van apareciendo hombres de voluntad y ciencia, de arte, de literatura, con poetas que entrañan hondo el sentimiento del vivir, y todo esto, ahora sencillo, tímido y poco nutrido, es síntoma que nos muestra el empuje de dentro, silencioso, y que cual el tempero de la tierra hará ir brotando otras energías, otras iniciativas, otras ideas y más grandes sentimientos que nos hagan ir creando esa personalidad «de relieve», que ahora no ve el señor Salmerón, y yo creo hay pocas regiones en el mundo que hayan tenido espíritus más *enérgicos* y generosos que la región castellana. No tengo aquí á disposición libros para probarlo con recortes de hechos históricos.

El período de conquista de Granada, El Cid, Los condes castellanos. Frases como cuando Diego Láinez, apretando nerviosa y nervudamente la mano al Cid para probar su coraje, le dice el hijo que se la suelte; porque si no, no responde que la otra mano se le suelte.

Esta otra. *La hacienda y vida se ofrecen al rey; pero la honra, no.*

La literatura castellana es cual su lengua: sencilla, grandiosa, severa y creada por una concentración intuitiva tan honda que surge de un fondo de vida tan íntimo y sentido que perdura como creación inmortal. En pintura le ha faltado «Escuela» donde formarse la juventud y medio donde despertar este sentimiento.

Se inician también con algún vigor, elementos juveniles, que prometen y encarnan en ese hermoso temperamento castellano, dando las notas de seriedad y verdad en el *sentir* y el *ver*, huyendo de los efectos del color que embriagan y engañan, pero no expresan la verdad.

En filosofía y ciencia penal tenemos pensadores que ahonda con espíritu vigoroso en los dificilísimos y complejos problemas del delito.

En literatura regional, no nos aventajan en lo de reflejar el cuadro sencillo, real y verdadero de la vida y costumbres de nuestros lugares.

En música, se va incorporando al sentimiento artístico todas nuestras candorosas canciones.

Estas son las manifestaciones ahora sencillas y candorosas que se inician y hácennos creer que Castilla resurge. También lo prueba el odio y la pasión con que la combate por oponerse ya á su constante abuso de los abusos y absorciones de su preponderancia en perjuicio siempre de Castilla.

Cartago se burlaba de las toscas naves de Roma.

Los Persas creían aplastar á los audaces griegos que querían oponerse al poderoso imperio de Darío.

¿Cómo apreciar las poderosas energías de un pueblo cuando por instinto vital determina una finalidad y este pueblo es de sencillas condiciones?

Numancia sucumbió, no se sometió.

Extraño es que el señor Salmerón, hombre pensador, haya sido arrastrado en ese sentimiento sugestivo de odio de Cataluña contra Castilla.

Difícil es que Castilla y Cataluña puedan conciliar sus prevenciones y cedan en la guerra sorda que han de hacerse. Sus intereses son opuestos y esto las obliga á la lucha. Castilla ha de aprender que Cataluña se organiza y se levanta siempre amenazante contra el poder, y así obtiene las concesiones abusivas y que perjudican á Castilla. Ahora es la Solidaridad con su tendencia al separatismo, ocultándolo con una máscara de federalismo con las demás regiones, que hipócritamente dice quiere ayudar.

Pero todo ello no es más que pretexto por un lado y perfidia por otro, por querer, sólo con ello, ayudar á crear dificultades y odios al poder central para así más fácilmente conseguir sus fines.

Castilla precisa crear una personalidad colectiva *agresiva* para de este modo poder defender sus derechos y sus aspiraciones á disminuir sus abrumadoras cargas contributivas, así como oponerse á las aspiraciones del abuso de Cataluña contra débiles gobernantes que ceden no al derecho sino á la presión de la fuerza.

Francisco NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

NOMBRAMIENTO MERECIDO

De conformidad con el artículo 16 del Real decreto de 17 de Mayo último y á propuesta del ministro de Fomento, el Rey ha nombrado presidente del Consejo de Agricultura y jefe provincial de Fomento, á nuestro querido amigo el inteligente ganadero don Fernando Pérez Tabernero

Celebramos tan acertada iniciativa.

LA AGRICULTURA CASTELLANA

La crisis actual.

La persistente sequía que padecemos ha hecho que los campos salmantinos se agosten prematuramente y que aquellas interminables llanadas de verdes trigales que eran otros años la esperanza de los labradores se hayan convertido en amarillentas pampas, en las que inclinan su cabeza mustia los requemados cereales que han de rendir bien poco fruto.

El porvenir aparece, por tales razones, rodeado de peligros para los labradores de España entera, y los representantes en Cortes de algunas regiones han comenzado ya á tomar posiciones y adoptan acuerdos encaminados á lograr por parte del poder central los auxilios que han de ser necesarios para poder hacer frente al pavoroso problema que se avecina.

Los diputados y senadores de la provincia de Palencia se han reunido en el Congreso, en vista de las noticias desconsoladoras que llegan de aquella provincia, donde pueden considerarse totalmente perdidas las cosechas, hasta el punto de no recordarse, desde el año 68, una situación igual á la actual.

Considerando que esta crisis agrícola es más difícil, si cabe, que la que atravesaron hace dos años las provincias andaluzas, han acordado visitar al presidente del Consejo de ministros para pedirle auxilios á fin de remediar en lo posible tan triste situación, y la ejecución de obras que den trabajo á los labradores de aquella provincia.

Vean nuestros diputados y senadores el camino que sus compañeros en Cortes les enseñan, y pidan, lo mismo que aquéllos, que á esta provincia se le auxilie en la forma á que la hacen acreedora su necesidad y su patriotismo.

QUISICOSAS

Quieren llevarse la tropa,
y contra ello es lo más práctico
que, como en milicia dicen,
aquí "formemos el cuadro„.

En Oporto ha sido robada una gran joyería, llevándose los cacos ocho contos de reis... Una barbaridad de perras gordas.

El cónsul de España ha intervenido en el asunto, porque la policía encontró en la tienda robada una carta escrita en español.

Sin embargo, se vió que la había redactado un portugués para despistar á la autoridad.

Recontra con el *menino*,
sí que tiene picardía,
y cómo el hombre quería
cargarle el muerto al vecino.

Dos obreros fundidores
—yanquis habían de ser—
se han batido de la forma
más espantosa y cruel.
Provistos de sendas barras
de hierro que á enrojecer
pusieron antes, á golpes
lánzanse con avidez.
Cuando sus *humanitarios*
colegas creyeron ver
ya finalizado el lance,
ambos duelistas la piel
y la carne destrozadas
mostraban tranquilos. Bien.
Desafíos de esa clase
no entran en arroba tres,
que para lavar ofensas
de ese modo, ya se ve
tienen que estar muy *quemados*
antes del lance y después.

La reina madre de Portugal doña María Pía, temiendo la crisis dinástica de su reino, permanecerá en Italia en la villa real de Stupidigi.

Si la reina doña Pía
ha salido de estampía
cúlpele á la dictadura.
Hay allí más de un varón
—que se come á la Nación—
de *Stupidigi* figura.

En Madrid, al diestro mejicano Segura le han "aliviado„ de la cartera en dos horas diez mil duros contantes y sonantes.

Como las cosas están
á mí no me extraña eso,
pues como dice el refrán
"á Segura llevan preso„.

En Odessa lleva presa
la policía en un mes
siete mil personas, que es
una cantidad muy *gruesa*
lo mismo aquí que en Odessa.

Otra nueva *delicia* de la aerostación, el "sport„ de moda.

En Hungría cayó una barquilla desprendida de un globo. Había en ella tres personas muertas. Poco después cayó el aerostato sobre una casa, y al salir los vecinos, despertados por el ruído (era de noche... y creo que no llovía) incendióse el gas del globo abrasando á siete personas é incendiando el edificio.

En fin que fué una ascensión
y un aprovechado viaje.
¡Moderna locomoción!
Bendito sea el atalaje
del burro más matalón.

Notas políticas

El Gobierno parece decidido á tener abierto el Parlamento hasta fines de Julio, sin reparar que la temperatura en ambas Cámaras es ya verdaderamente espantable.

Algunos diputados de la mayoría, apenas han pescado el kilométrico que da gratis el Congreso, han salido para su respectiva residencia veraniega, dejando que Maura y sus secretarios suden cuanto quieran para sacar adelante sus proyectos.

El Gobierno no quiera entrar en las "imperiosas vacaciones„ sin tener aprobadas, por lo menos, las reformas Electoral y de la Justicia municipal y los proyectos de emigración, alcoholes y colonización interior.

—Se ha reunido en el Congreso, presidida por el señor Marqués de Mochales, la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reformas de la Armada.

La reunión tuvo verdadero interés, por haberse dado cuenta en ella de un informe que contra las reformas en cuestión ha elevado el vicealmirante don Pascual Cervera.

Hace constar en el escrito que el estudio de crítica de las reformas está hecho por un distinguido general de la Armada, y representa las opiniones de varios generales y jefes, consultados al efecto.

Además se dió lectura de una carta del mismo vicealmirante y exministro de Marina don Pascual Cervera, en la que puntualiza el juicio que le merecen las reformas del general Ferrándiz.

La carta parece que está dirigida al presidente de la Comisión, señor Marqués de Mochales, autorizándo sele para hacer uso de ella en los términos que estime convenientes.

La enmienda que presentan las minorías democratica y republicana del Congreso al proyecto de reforma electoral, y que suscribe en primer término el exministro señor Alvarado, encomienda la clasificación de las actas en leves y graves á las Audiencias territoriales en pleno; una vez dictaminadas las leves serán remitidas al Congreso, y en las graves conocerá, previa clasificación, un tribunal formado por los siete magistrados más antiguos del Tribunal Supremo.

Esto es lo substancial de la enmienda, consignándolo, sin esperar á tener en nuestro poder el texto íntegro, en atención al interés político que ha despertado en estos momentos en que la vuelta de los liberales á las Cortes parece depender de las declaraciones que respecto de ese documento parlamentario haga el Gobierno.

—El texto del Convenio anglo-español, leído en las Cortes, es el siguiente:

"El Embajador de S. M. C. al Muy Honorable Sir Edward Grey, Bart. M. P.

Londres 16 de Mayo de 1907.

Señor Ministro: Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles á la conservación de la paz, y convencido de que el mantenimiento del *statu quo* territorial y de los derechos de España y de la Gran Bretaña en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de Africa, debe servir eficazmente para alcanzar ese fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas Naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de Su Majestad Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de Su Majestad Británica la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente á afianzar la buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también á servir la causa de la paz.

La política general del Gobierno de Su Majestad Católica en las regiones arriba indicadas tiene por objeto el mantenimiento del *statu quo* territorial, y conforme á tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto á conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según el Gobierno de Su Majestad Católica, pudiesen modificar ó contribuir á modificar el *statu quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de Su Majestad Británica á fin de poner á ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto á las medidas que hubieran de tomarse en común.

Aprovecho esta ocasión, etc.

(Firmado).—*W. R. de Villaurrutia.*„

INGRESOS EN FERROCARRILES

Desde 1.º de Enero del año actual las Compañías ferroviarias de Medina del Campo-Salamanca y Plasencia Astorga (Oeste), han obtenido los ingresos siguientes, contando como última fecha el período que á cada una se le señala:

Medina del Campo-Salamanca, con 77 kilómetros (del 21 al 27 de Mayo), 538.287 pesetas, contra 443.259 del año anterior.

Y Plasencia-Astorga (Oeste), con 348 kilómetros (del 1.º al 10 de Junio) 1.449.368 pesetas, contra 1.510.592, del año anterior.

Fiestas en La Vellés

En honor del arzobispo de Sevilla

El lunes pasado se celebraron en el inmediato pueblo de La Vellés solemnes fiestas organizadas por aquel Municipio al objeto de dar mayor esplendor al descubrimiento de dos hermosas lápidas colocadas en la casa donde nació el arzobispo preconizado de Sevilla y en la escuela en que recibió sus primeras enseñanzas.

Una de las lápidas ha sido costeada por la Diputación provincial, y representándola acudieron á La Vellés el presidente de dicha Corporación don Torcuato Cuesta Bellido, los diputados señores González Domingo, Pascua, Viota, Beato, Miguel del Corral, Sánchez y Sánchez, Brozas y Rodríguez de Dios.

El gobernador civil señor Zapata también asistió á tan conmovedoras ceremonias, y la prensa local estuvo representada por los directores de *El Castellano* y *El Lábaro*, y por nuestro compañero de redacción señor Rubio.

De los pueblos todos de la Armuña, trasladáronse á La Vellés particulares y comisiones, recordando entre las personas que allí vimos, á los señores Olivera, García Tejado, Cardenal, Rodríguez de Dios (don Emiliano), Cuesta (don Rafael), Haedo, Corbo, Patón y Villares, de Salamanca.

Los párrocos don Gabriel Vázquez, de Pedrosillo el Ralo; don Marcelino Julián García, de Villaverde; don Severiano Coronado, de Pajares; don Andrés Olivera, de Castellanos de Moriscos; don Celestino Hernández, de Moriscos; don Francisco de Dios, de Aldeanueva de Figueroa; don Juan José Marcos, de Palencia de Negrilla; don Isidro López, de Arcediano, y don Manuel Curto, de Topas.

Médicos vimos á don Pascual Fernández de Dios, de Topas; don Cirilo Torres, de Parada de Rubiales; don Amador Vicente, de Aldeanueva de Figueroa; don Fructuoso Jiménez, de Pedroso; don Cipriano Cosme San Pedro, de Villoria; don Juan Sánchez y Sánchez, de Villares de la Reina, y don Anselmo Paniagua, de Fuentesauco.

Las autoridades y comisiones oficiales llegaron á La Vellés á las diez de la mañana, siendo escoltados desde Pedrosillo el Ralo por una lucida cabalgata de jóvenes y vitoreada á la entrada del pueblo por el inmenso gentío que la esperaba y que la acompañó hasta la iglesia.

Acto continuo celebróse solemne misa, en la que ofició don Eugenio Almaraz y Santos, hermano del arzobispo de Sevilla y chantre de la catedral de Palencia, ayudado por los señores don José Martín Santos y don Manuel Santos.

El párroco de la Vellés don Teodoro Rodríguez pronunció un elocuentísimo sermón, en el que dedicó frases de elogio al señor Almaraz que por sus talentos y virtudes había conseguido alcanzar los más altos puestos eclesiásticos y ensalzó el proceder del pueblo que tan grandiosamente honraba á su hijo predilecto, y el señor Almaraz (don Eugenio) dió en nombre de su hermano don Enrique las más sentidas gracias á La Vellés y prometió pagar en cariño tantas bondades.

Terminada la misa, á la que asistió el pueblo entero, y en la que cantó la capilla de la catedral, de modo superior á todo elogio, las autoridades é invitados trasladáronse á la casa en que nació el señor Almaraz y en la que, costeada por la Diputación provincial se ha colocado una hermosa lápida al bronce.

El presidente de la Diputación señor Cuesta, habló elocuentemente poniendo de relieve los merecimientos del nuevo arzobispo de Sevilla y dedicó sentido recuerdo á los padres de aquél.

En nombre de la familia y para dar las gracias contestó el diputado provincial señor Rodríguez de Dios, hermano político del señor Almaraz, y el gobernador civil.

Tras breves y sentidas frases, descubrió la lápida entre vítores y aplausos del pueblo.

Acto continuo se descubrió la otra lápida colocada en la escuela, que ha costeado el pueblo y es hermosísima, de mármol, y en tal ceremonia hicieron uso de la palabra los señores Alcalde, don José Almaraz, Médico de La Vellés, y su hijo Eugenio, precioso niño de nueve años de edad que recitó un bonito discurso.

Los invitados trasladáronse después á casa del señor Almaraz (don José), donde se les obsequió con un suculento banquete, y al final del mismo hubo brindis elocuentísimos pronunciados por los señores González Domingo, Dori, Cuesta, el párroco de La Vellés, Sánchez y Sánchez, Brozas, Cardenal, Almaraz (don Eugenio) y Gobernador civil.

Nuestro querido amigo el director de *El Castellano* señor Rodríguez Pinilla, improvisó los siguientes versos que fueron aplaudidísimos:

"Aplaudamos el empeño
Que viendo cumplir estoy;
Algo grande se hace hoy
En este pueblo pequeño,
Algo que al corazón toca
Y es para el alma una fiesta
En una casa modesta
Un gran bronce se coloca,
Que á estas gentes asombradas,
A estos aldeanos rudos!
Dirá en caracteres mudos,
Dirá en palabras calladas,
Que Dios mostrando á la par
Su justicia y su poder,
Quiere que, como al azar,
Pueda una gloria nacer
En el más modesto hogar.„

En el banquete acórdose telegrafiar al señor Almaraz felicitándole por su merecida elevación á la silla arzobispal de Sevilla y haciendo votos por su felicidad, y al alcalde de Palencia.

Por la tarde organizóse un animado baile de tamboril en las eras, en el que tomaron parte jóvenes preciosas, y los invitados regresaron á Salamanca ya de noche, encantados de tan simpática fiesta y agradecidos á las atenciones que les prodigaron.

(c) Universidad de Salamanca

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Varios concejales presentan una proposición pidiendo la construcción de un cuartel de caballería, para alojar en él las fuerzas de Albuera y evitar que éstas marchen a Medina del Campo.

Comienza la sesión.

A las siete y cuarto, el alcalde señor Mirat declara abierta la sesión, estando en los escaños los concejales señores García Tejado, Núñez, Santa Cecilia, Marcos Martín, Pedraz, Gómez, Cuesta, De Antonio, Millán, Palomero, Noreña y Ullíbarri.

En el lugar destinado al público, no están más que los ujieres y los guardias.

El secretario, señor Girón, da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Acto seguido se pasa al

Despacho ordinario

y ya comienza á entrar público, que llega á ocupar gran parte del salón.

Lo del empréstito.

Léese el informe dado por la Comisión de Hacienda, referente al proyecto de empréstito y en el cual se dan por terminadas las gestiones con el señor Bermúdez, al que se le comunicará la resolución del Ayuntamiento, de no aceptar el empréstito que él le ofrecía, por perjudicar grandemente los intereses del Municipio, y vistas las oposiciones que á su realización ha hecho la prensa, la opinión pública y algunas dignas personalidades de Salamanca, además de la industria y del comercio.

El informe fué aprobado.

Entrega de un premio.

A continuación se verificó la entrega de la dote concedida á doña Consuelo Martínez Sánchez, procedente de la fundación Gómez-Arias.

Doña Consuelo Martínez Sánchez, se presentó ante la Corporación, acompañada de su esposo don Rigoberto Dorado, á los cuales el alcalde entregó el oportuno documento por virtud del cual, el depositario de los fondos municipales les hará entrega de 976 pesetas, importe total de la dote.

El joven matrimonio acreditó con su firma las formalidades de la entrega del cheque, retirándose después.

Licencia y socorro.

Al guardia municipal don Vicente Zorita, se le concedió licencia y, además un socorro de 50 pesetas, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Pago de haberes.

Fué leído, y después aprobado, un informe de la Comisión de Hacienda sobre pago de haberes á la maestra auxiliar que ha de ser nombrada para la escuela de la calle de Sorias, fijándose dichos haberes en 500 pesetas anuales.

Más pagos.

Se leyó otro informe de la misma Comisión sobre pago de las obras de instalación de un urinario en la calle del Arco de la Lapa y construcción de un filtro en el depósito de aguas de San Mamés, acordándose que la primera deuda se pague del dinero fijado en el capítulo de imprevistos, y la segunda que se consigne en el próximo presupuesto.

Valoración de obras.

Se dió cuenta de la valoración y certificación de las obras ejecutadas por el contratista para la instalación de tubería en la fuente del Campo de San Francisco, la cual importa 211 pesetas con 37 céntimos.

Saneamiento de la ciudad.

La Corporación conoció, después de un nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Santa Cecilia sobre ejecución de las obras de saneamiento de esta ciudad, y que se refiere al acuerdo tomado en la pasada sesión de facultar al alcalde para que proponga la formación en Salamanca de un Sindicato que acometa las obras que tiene en proyecto el Ayuntamiento, y también de las necesarias para el abastecimiento de aguas, según la adición hecha por el señor Marcos Martín.

El informe fué aprobado, aceptándose facultar al Alcalde para llevar á la práctica la formación de dicho Sindicato.

Fondos del Pósito.

Se concedieron varios socorros de los fondos del Pósito de la Tierra, por valor de 7.050 pesetas, á varios labradores que lo solicitaban.

Licencias de obras.

A doña María González Paradinas, don Enrique González, don Antonio González Ramos y don Francisco Peix, se les concedieron licencias que solicitaban para ejecutar obras en diferentes predios de su propiedad.

Otros asuntos.

Para conceder á don Fabián García Sánchez la parcela de terreno inmediata á su casa número 30 de la calle del Conde de Romanones que pedía, el Ayuntamiento acordó decirle que accedía á su pretensión, siempre que se someta al plano oficial y dé el correspondiente importe.

Le fué denegada á don Francisco Gil Rodríguez, la licencia que pedía para extraer piedra de la cantera inmediata á la antigua casa de máquinas.

Y á don Juan José González Peláez se le concedió la indemnización que pedía por los perjuicios que le ha originado el derribo de un machón de su casa de la calle de Doyagüe.

La Granja Agrícola.

Fué leída el acta de la subasta celebrada para la construcción del edificio donde ha de instalarse la proyectada Granja Agrícola.

Se presentaron ocho proposiciones, siendo la más ventajosa la de don Pablo Fraile Herrero, á quien se le otorgó la subasta, no habiéndose presentado reclamación alguna.

El cierre de las tabernas.

Para conocimiento de todos, fué leída una atenta comunicación dirigida al Ayuntamiento por el comité de la Federación Obrera de esta ciudad, rogando á la Corporación que coadyuve á la moralizadora campaña emprendida por el gobernador civil señor Zapata, haciendo que las tabernas se cierren á las once de la noche.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Lo del traslado de la guarnición

Una proposición.

Como ya indicábamos en nuestro editorial de ayer, en la sesión que venimos reseñando fué presentada una interesante proposición, relacionada con el asunto del traslado de la fuerza de Albuera á Medina del Campo.

La proposición, que tiende, claro está, á evitar el traslado á todo trance, y que fué leída por el secretario de la Corporación, es la siguiente:

"EXCMO. SEÑOR.

La opinión pública, justamente alarmada con el evidente perjuicio que traería á la industria y al comercio el realizarse la idea de trasladar de Salamanca los escuadrones de caballería que la guarnecen, ha hecho pensar á los concejales que subscriben en poner los medios que estén á su alcance para evitarlo.

Al realizar el estudio de las causas á que esto obedece, resulta que la principal y casi única, estriba en las malas condiciones que reune el cuartel de Trilingüe.

No creen los autores de esta proposición que S. E. deba de hacer grandes desembolsos en un edificio que no le pertenece, siendo preferible adoptar una medida más radical que aleje para siempre estas zozobras.

A ello tiende, proponiendo á S. E.

1.° Que se ofrezca al Estado adquirir terrenos inmediatos á la estación del ferrocarril suficientes para que se construya un cuartel de caballería; y

2.° Que se ejecuten las obras indispensables, de urgencia, en el actual cuartel para que puedan permanecer en él, entre tanto, las fuerzas que hoy le ocupan.

Así tenemos el honor de proponerlo á S. E., quien sin embargo, resolverá, como siempre, lo que considere más acertado.

Sala de Sesiones, 26 de Junio de 1907.—Manuel Millán.—Francisco Núñez.—Luciano Palomero.—Daniel Pedraz.—Nicanor Gómez.—Bernardo de Antonio.—Rafael Cuesta."

La proposición fué tomada inmediatamente en consideración, y después de algunas palabras de los señores Mirat, Marcos Martín y Ullíbarri, sobre si se debía ó no discutir en el acto, se acordó que pasara á informe de la Comisión correspondiente para que, una vez informada por ésta, sea ámpliamente discutida; si hubiere lugar á ello.

Otra proposición.

Fué aprobada, por unanimidad, otra proposición presentada por varios concejales, y en la cual se pedía á la Corporación que acordase solicitar del Estado que las obras de instalación para la próxima Exposición industrial, agrícola y de ganadería, no se hiciera por subasta.

Termina el despacho.

Y terminó el despacho ordinario concediendo la licencia que para ir á tomar baños solicitaba el conserje del Ayuntamiento, señor Encinas, y leyéndose la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, la cual ascendía á 13.385 pesetas con 39 céntimos.

A continuación se pasa al período de

Ruegos y preguntas.

El Matadero sin agua.

El señor De Antonio se queja de la falta de agua que se nota en el Matadero, y después de algunas explicaciones del señor Mirat, relativas al por qué faltaba agua, se acordó, á propuesta del señor Millán, consultar con el arquitecto lo conveniente que sería instalar un motor que hiciera la subida del agua desde el río al Matadero.

Dos ruegos.

El señor Millán ruega al alcalde que pase una comunicación á las oficinas de Obras públicas, solicitando de éstas, que al igual de otros años, riegue el camino de la estación para evitar el polvo que en aquella carretera se levanta en este tiempo, con el contniuo pasar de vehículos, y también pide la modificación del plano parcial de la plazuela de San Marcos.

El señor Mirat prometió complacer al señor Millán en su primer ruego, pasando el segundo, que envolvía una proposición, á informe de la Comisión correspondiente.

Otro empréstito.

El señor Noreña habla sobre las gestiones que deben hacerse para llegar á la contratación de un nuevo empréstito de un millón de pesetas, y pide al alcalde que comience sus trabajos, diciendo éste á la vez que los hará, de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

Varios asuntos.

Los señores De Antonio, Santa Cecilia y Ullíbarri dirigen al Alcalde varios ruegos de escasa importancia y que no extractamos por no hacer interminable esta reseña.

La "Gota de Leche"

Una proposición.

El señor García Tejado se decidió á presentar la proposición á que nosotros aludíamos al final de la reseña de la pasada sesión, relacionada con la implantación en Salamanca de la "Gota de Leche".

Comenzó el señor García Tejado lamentándose del excesivo número de niños que—según él—mueren asesinados por la mala alimentación y por la ignorancia de las madres, demostrando, con números, que el pasado año murieron en Salamanca 414 párvulos y que en 1900 fallecieron en España 233.624.

Para combatir y amortiguar esta mortalidad terrible, pidió el señor García Tejado la instalación en Salamanca de un consultorio de niños con "Gota de Leche", en el cual se les den á las madres oportunos consejos higiénicos y leche esterilizada para sus hijos.

Explicó el señor García Tejado el origen y desarrollo de esta institución de la "Gota de Leche", y los beneficios que ella reportaba, añadiendo que su instalación en Salamanca costaría 3.651 pesetas, teniendo como tiene el Ayuntamiento locales disponibles donde poder instalar referido consultorio.

Una vez instalado se repartirían cartillas con consejos á las madres, y á los niños pobres, se les daría gratis la leche estirilizada, que haría disminuir la mortalidad.

Y puesto que el Ayuntamiento vendería entonces leche, esta se expendería á diferentes precios, según la posición del individuo, estableciéndose las categorías de clase rica, media, obrera y pobre, resultando, además, un negocio para el Municipio.

La proposición del señor García Tejado interesó mucho á los concejales, y se acordó que estudiara el asunto la Comisión de Beneficencia, á la cual se uniría el propio señor Tejado.

Acto seguido el alcalde señor Mirat recordó á los concejales que ayer se cumplía el aniversario de la trágica muerte del que en vida fué probo empleado en consumos, don Manuel Cruz, pidiendo que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Así se acordó.

Y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

Para maestros

En virtud de concurso único, por esta Universidad se han hecho los nombramientos de maestros y maestras, para los siguientes pueblos de la provincia de Zamora:

Don Federico Pérez, para Gáname; don Luis Blanco, para Bamba; don Félix Gutiérrez, para Otero de Bodas; don Antonio Rubio, para Prado; don Laureano Ruiz, para Viyadanes; don Ildefonso Olivares, para Formariz; don Gregorio Fernández, para Palazuelo de las Cuevas; don Daniel García, para Hermisende; don Claudio Refoyo, para Maderal; don Julián Núñez, para Vigo de Sanabria; don Joaquín Villar, para Moveros; don Ramón Alejano, para San Pedro de la Nave; don Manuel González, para San Pedro de Zamudia; don Juan Franco, para Fresno de la Ribera; don Cipriano Fernández, para Vega de Villalobos; doña Teresa Conde, para Carbajosa, doña Josefa Pérez, para Linarejo.

Doña Felisa Galinde, para Sandín; doña Donatila Tejedor, para Santa María de Valverde; doña Petra Ureses, para Ferreruela; doña Fermina Santos, para Porto; doña Angela Martín, para Peque; doña Sara López, para auxiliar de párvulos de Fermoselle; doña Felisa Hernández, para Mombuey; doña Josefa Fernández, para Molezuela de la Carballeda; doña Micaela Fernández, para Coso, y doña Tomasa Fernández, para Villarino de Manzanas.

Asamblea nacional republicana

Tercera sesión.

Discurso del señor Salmerón.

He aquí el discurso pronunciado por el señor Salmerón en la asamblea de Madrid:

"Tenéis derecho—exclamó—á juzgarme, si queréis, recogiendo las cosas del arroyo; pero tened en cuenta que éstas pueden también manchar vuestras manos. Yo voy á la conquista del Estado por todos los medios, y ésta es, sin duda, la falta de que se me acusa. Yo pregunto francamente á los republicanos si creen que la situación de España está para un movimiento republicano. Indudablemente que no.

Por ello entiendo que no se debe intentar un motín, porque resultaría completamente estéril

Podéis juzgarme, insisto, como queráis.

Públicamente, por deberes y respeto á la Patria, no puedo decir cuanto se ha hecho por la Revolución. (Aplausos.)

Se me acusa de no haber utilizado los medios que me proporcionaban, como también de haber rechazado el ofrecimiento de un estadista europeo.

A esto diré solamente que no se pueden emplear los medios de soborno para la conquista de la República."

Para demostrar que el país no está por los procedimientos revolucionarios, leyó varias cartas de las Juntas provinciales de Aragón, Castilla y Valencia, contestando á consultas suyas, y en las que se oponían á la idea de un pronunciamiento; manifestando que no existían elementos suficientes, y que el país no se hallaba tampaco en condiciones.

"La mayoría de todas las juntas—dijo—se declaraba también contraria á la reunión de la asamblea, cuyos resultados no podían ser otros que producir una gran división. (Aplausos).

Yo vengo á cumplir mi deber ante el país republicano, leyendo estos documentos y exponiéndome con esta lectura á la sanción penal de las leyes de la Nación. (Repetidos bravos y aplausos.)

Todo esto prueba los deseos de traer la revolución. Pero hay que reconocer que las revoluciones no pueden hacerse cuando redunden en desprestigio del partido y sólo consigan llevar trastornos á la Patria; pues han de ser perjudiciales para su bienestar y engrandecimiento.

Si he faltado, condenadme; condenadme, sí, pero de manera que la condena sirva de ejemplo." (Grandes aplausos.)

Explicó después por qué renunció la dirección de la minoría.

Ocupándose de la Solidaridad, dijo que es un movimiento del país, encaminado á la reconquista de las libertades y del derecho.

"La Solidaridad—añadió—va contra la Monarquía. Si ese movimiento se extendiera por toda España, la Solidaridad traería al Parlamento 360 diputados antidinásticos.

Por eso entendí que era conveniente unirme á ese movimiento, como un auxiliar poderoso para traer la República."

Se lamentó de que se le haya combatido con verdadera saña por la prensa republicana, hasta decirle que se le debía fusilar por la espalda.

Terminó ofreciendo su ayuda leal á la causa republicana.

El público le tributó una gran ovación, y Salmerón terminó dando un viva á España y otro á la República siendo contestados con entusiasmo con otros vivas á Cataluña española.

El señor Salmerón añadió después: "Pensad cuanto convenga al partido para reorganizarle Yo no puedo ser jefe."

El señor Morayta declaró acto seguido que las declaraciones hechas por el señor Salmerón eran de tal naturaleza, que obligaban á estudiar detenidamente el caso, y darle un voto de gracias ó de censura.

"Lo discutiremos—dijo—serenamente."

Acto seguido se levantó la sesión.

La asamblea republicana ha dado hoy el espectáculo que inició hace dos días, y que era esperado de todo el mundo.

Los escándalos se han sucedido, cada vez en mayores proporciones, faltando poco para que llegasen á las manos los dos bandos en que los republicanos se hallan divididos.

El voto de confianza al señor Salmerón ha quedado pendiente.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 44 1[2 reales las 94 libras sobre vagón.
Centeno á 28.
Cebada, á 19.
Algarrobas, á 29.
Garbanzos, de 1.ª, 130.
Idem de 2.ª, 115.
Idem de 3.ª, 100.
Alubias de 1.ª, 100.
Idem del Barco, 90.
Todos los precios en reales y por fanega.

De la Audiencia

ESTAFA Y FALSEDAD

Abierta la sesión á la hora acordada, continuó la vista de esta causa.

Durante las sesiones de la mañana y tarde de ayer, siguieron practicándose las pruebas, siendo examinados bastantes testigos de acusación, cuyas declaraciones van encaminadas á demostrar la existencia de los delitos que se persiguen.

Emitieron además informe acerca de algunos documentos, peritos calígrafos, dos empleados de Correos respecto á la procedencia de una carta que aparece en el sumario y peritos prácticos para hacer la tasación de las fincas urbanas que fueron incluídas en la escritura de venta cuya validez se discute. Quedó pendiente para hoy el informe de los también prácticos que han de hacer la tasación de las rústicas incluídas en la misma.

Lo más saliente de los testigos que comparecieron ayer, fué la declaración prestada por Isabel Herrero, perjudicada en la causa, quien aseguró que otorgó la escritura de venta de sus bienes al procesado, sin conocimiento de lo que hacía, en la creencia sólo de que otorgaba á favor de éste un poder más amplio que el que le tenía conferido.

Manifestó también que el notario autorizante de aquella escritura no la leyó, y en vista de sostenerse por aquél y sus escribientes, lo contrario, celebró con todos ellos careo, sosteniéndose con valentía en sus manifestaciones.

También mantuvo careo con el procesado, y tanto éste como ella insistieron con energía en sus respectivas declaraciones, terminando por insultarse, lo que evitó con energía el presidente del tribunal.

Hoy, á las diez, se reanudará la sesión para continuar practicándose la prueba de peritos y testigos, y de ella daremos cuenta.

El Licenciado SALVADERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida prestigioso y respetable amigo nuestro don Cristóbal de la Mata y Chaves.

A su afligida viuda y demás distinguida familia les reiteramos sentido pésame.

—En Peñaranda ha fallecido nuestro buen amigo don Ignacio López.

A su familia de esta ciudad, señores Concha (don José), Ruiz y Alfonso (don Antonio), y á la de aquella villa, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Con objeto de adquirir maquinaria para la ampliación de la fábrica de ácido sulfúrico de los señores Mirat, ha salido para Barcelona, París y Burdeos don Gregorio Mirat.

—Para Valladolid, acompañado de su señora y demás familia, ha salido el catedratico de esta Universidad don Timoteo Orea, nuestro querido amigo.

—Ayer pasó el día en esta nuestro querido amigo el médico don Francisco Seirullo y su distinguida señora.

—Para el balneario de Puertollano (Ciudad Real) ha salido don Casimiro Mirat, nuestro distinguido amigo.

—El joven é ilustrado médico, nuestro buen amigo don Fernando R. Fornos, ha sido nombrado jefe de servicio médico de la Sociedad "La Equitativa", de los Estados Unidos del Brasil.

Nuestra enhorabuena.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana.

JUNIO

Cuarto menguante el 2 de Julio, á las 4'1, en Acuario.

Sol: sale, 4'28; pónese, 19 38

28

435.—Consulado de Teodosio y de Valentiniano.

VIERNES

179 | San León II, papa y confesor. | 186

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos.

San Sebastián.—Misas rezadas.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolorosa.—A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta Horas*.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro	694'25
Temperatura máxima al sol	41'0
Máxima á la sombra	31'5
Mínima	14'4
Viento	NO.—1
Cielo, despejado.	

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día ayer:

Estación	483'09 pesetas.
Rollo	264'62 »
Zamora	39'93 »
Ledesma	19'67 »
Puente	254'37 »
Matadero	480'46 »
Total	1.542'14 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Juana Hernández y Hernández.

Defunciones

Bernardino Martín García, José Iglesias Sánchez y Inés Blanco Sánchez.

NOTICIAS

Por este Gobierno civil han sido nombrados vocales de la Junta local de Primera enseñanza del pueblo de Gallegos de Solmirón, en concepto de padres de famila, don José Alonso Díaz, don Santiago Sánchez Díaz y doña Teresa Sánchez Nieto.

A la ordenación de pagos del ministerio del ramo, se ha remitido la nómina del personal de maestros de esta provincia, correspondiente al mes actual.

Del ministerio de Estado han llegado las bulas despachadas para la provisión de la dignidad de chantre, á la que ha sido promovido el muy ilustre señor don Primitivo Vicente, canónigo penitenciario.

El próximo día 1.° de Julio tomará posesión de este cargo.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á los becarios de esta Universidad.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de reformas sociales.

El día 3 de Julio próximo, á las diez de la mañana, en la Alcaldía del pueblo de Macotera, se venderán en pública licitación 93 litros de aguardiente de 45° centesimales, procedentes de decomiso, los que han sido retasados á 75 céntimos el litro, y reducido también el precio de los dos envases en 6 pesetas 50 céntimos.

Café restaurant SUIZO

Helados variados.

Cervesas:

Boks, 0,20 pesetas.

Doble, 0,40 ídem.

Ayer fué obsequiado con una tremenda bofetada por una simpática modista, un *pollo* que la dijo algunas impertinencias.

El día 5 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en la Sala de sesiones del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, la subasta para el servicio del alumbrado público, con arreglo al tipo y demás condiciones fijadas en el pliego.

La venta en América del reputado vermouth CINZANO, de Torino, pasan de 600.000 cajas.

El gobernador ha impuesto á la mayor parte de los taberneros multas por no cerrar á la hora que está mandado.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad, el veterinario don Emigdio Prieto.

El alcalde de Boadilla ha solicitado del gobernador el correspondiente permiso para celebrar una corrida de toros el día 2 del próximo Julio.

Varios cocheros han sido denunciados al gobernador por escándalo y abandono en la vía pública de carruajes.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro por el médico de guardia:

Florencio Mateos, de una herida cortante en la mano izquierda.

Josefa García, extraerle del dedo anular de la mano izquierda una aguja.

Serafín Rivas, de una herida punzante en la rodilla derecha; y

Faustino Crespo de una herida incisa en la mano izquierda.

Todas ellas han sido casuales, menos la primera que fué producida por mano airada.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, el conocido maestro albañil Francisco López *(Faico)*.

Enviamos á su afligida esposa y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Ayer salió para Oporto el rector de la Universidad señor Unamuno.

Durante su ausencia se ha encargado de la rectoral el vicerrector señor Cuesta.

Sellos antipalúdicos Villarroel

El mejor medicamento para combatir pronto y bien toda clase de *calenturas* (*tercianas, cuartanas*, etc).

De venta en Salamanca: Farmacias de Urbina y Primo Sánchez; y en la del autor, B. Villarroel, Ledesma.

1 s h A

De todas partes

Spokane es una población del Norte de América que cuenta con 85.000 habitantes. En ella existe la excelente costumbre de celebrar cada tres meses el *cleaning day* ó día de gran limpieza. Para llevarla á cabo, el alcalde la anuncia por medio de bandos con la debida anticipación, dando permiso para quemar en la vía pública todo lo que por viejo estorbe en las casas y pone á disposición de los vecinos 50 grandes carros para transportar lo que el fuego no puede consumir. En las escuelas se suspenden las clases, y de este modo los niños pueden ayudar á la limpieza y adquieren así la costumbre de hacerla.

Es un día de gran actividad. Sólo se ven escobas por todas partes. En primavera, sobre todo, cada uno vacía su cueva de los restos de legumbres del invierno, coloca en pilas el calzado viejo, los trapos, la basura, los residuos del jardín y prende fuego á todo delante de su casa.

Los niños no son los menos activos, moviéndose incesantemente con sus carretoncitos y atizando las hogueras.

Como al día siguiente aparece en el periódico oficial el informe de la Comisión inspectora que clasifica los barrios según su estado de limpieza, todos ponen empeño para que el suyo resulte el mejor, y de esta rivalidad surge la ciudad limpia y sana que para nosotros quisiéramos.

Un salvaje multimillonario.

Pousch-Me-Ta-Ha es un indio piel roja, el más rico de todos los indios. Fué jefe de los indios Osages, pero se sometió al Gobierno de los Estados Unidos y éste le reconoció la

(c) Universidad de Salamanca

propiedad de todas las tierras de su tribu, en las que se han descubierto después numerosos y ricos manantiales de petróleo.

"Lo más misterioso en todo esto—dice el *Daily News*—es que los trutsistas y demás acaparadores de la riqueza no han logrado robar ó desposeer al viejo Pousch-Me-Ta Ha.

Aunque multimillonario, el indio continúa viviendo en su choza, cerca de Tulsa, con su familia, compuesta de tres mujeres y 17 hijos, prefiriendo la vida sencilla al aire libre á la infestada atmósfera de las poblaciones, donde podría, sin embargo, gracias á su inmensa fortuna, ofrecer espléndidos banquetes, embriagarse como un emperador romano, figurar en algunos escándalos y aun asesinar impunemente de tiempo en tiempo, algún pobre diablo.

o

El periódico *Scientific American* trae en uno de sus números la fotografía de un saco de viaje hecho con la piel humana curtida.

Fabricado con la piel de un hombre, es sin duda, el artículo de mayor tamaño construído con tan raro material; pero no es el primero ni el único, pues cuando en París guillotinaron á Prado y á Pranzzini, se llegaron á vender pedazos de piel curtida de estos dos criminales, con la que algunas damas se hicieron tarjeteros, portamonedas y otros objetos de pequeño tamaño.

Parece ser que la piel humana, susceptible de un magnífico y fácil curtido, hace un cuero excelente, resistente, bonito y mucho mejor que la piel del cerdo, con la que tiene alguna analogía. Además, cuando en vida se ha hecho tatuar alguna persona de mal gusto, el tatuado persiste en el cuero y el dibujo es indeleble.

En el día hay ya despreocupados que tienen vendida su piel y se hacen tatuar á gusto del comprador para aprovechar su envoltura el día de la muerte.

Una de las partes de la piel que se presta admirablemente al curtido, es el cuero cabelludo, que se curte con toda la cabellera, haciendo magníficas pelucas, que pronto serán el último *cri de la mode*.

Los catalogos de artículos de este material humano, no tardarán en circular por almacenes y comercios: carteras de piel de exministro, sacos de diputados cuneros, guantes de piel de *demimondaime* y cosas por el estilo.

Ya pueden apretar los yankis. Los cerdos de Chicago han encontrado competidores.

o

Clubs extravagentes.

En el extranjero abundan mucho los Círculos extravagantes. En París se ha fundado el *Bautan Club*. Sus socios se afanan por poseer los gallos de raza más pura y más cantadores. Sostienen apuestas entre sí, y en ellas el jurado va tomando nota de los *quiquiriquís* lanzados por cada animal, adjudicando el premio al dueño del que ha dado mayor número de aquéllos.

Otro de los Círculos allí existentes tiene por objeto la lucha á pistola. Los socios del mismo se entretienen todos los días en librar cruentos combates á pistola, sirviéndose unos á otros de blanco y recibiendo las balas en el pecho. Hay que advertir que éstas son de cera y que los respectivos blancos van suficientemente protegidos con corazas resistentes.

En Lacken hay un Círculo de fumadores de pipas. Es notable también el Círculo de los embusteros, fundado hace algún tiempo en Moncrabeau Para ingresar en él es necesario dar pruebas especiales de aptitud, consistentes en ensartar una serie de mentiras enormes ante un tribunal constituído para el examen de ingreso.

Si dicho tribunal estima que el neófito merece formar parte del club, le provee de su correspondiente título de embustero, que le da derecho á mentir en todas partes siempre que no falte á nadie sino á la verdad.

En Inglaterra existe el círculo de los durmientes, en los cuales se apuestan crecidas sumas entre los que se vanaglorían de dormir poco. La última apuesta celebrada la ganó un marinero llamado Wolward, el cual permaneció siete días con sus noches respectivas, sin dormir ni un solo minuto y velando el sueño sus adversarios, que menos resistentes que él, habían concluído por entregarse en brazos de Morfeo.

En Nueva York se fundó no hace mucho el *Club de la apendicitis*, en el cual no pueden ser admitidos sino los que padecen dicha enfermedad. Otro club notable es el de los hombres brutos, fundado en Nueva Orleans, para el ingreso en el cual se requiere la presentación de una solicitud, acompañada de un número determinado de testimonios firmados por personas veraces, en los cuales éstas afirmen que el solicitante es el más bruto que han conocido.

o

Aplicaciones telefónicas.

La revista profesional norteamericana *The Telephonl* enumera alguna de las diversas aplicaciones que en la actualidad ha recibido el teléfono.

En los Estados Unidos la comunidad católica ha admitido la confesión por teléfono en el caso de que el sacerdote no pueda estar orilla del confesante.

En Kausas, la propietaria de una biblioteca curculante utiliza el teléfono para dar á sus clientes informaciones, noticias, extractos y para leerles páginas de las obras que les interesan.

Recientemente, en una vista de un proceso sensacional que se celebraba en Illinois, al llegar al período de la prueba testifical, como no acudiese un testigo á prestar su declaración, que se consideraba de transcendental importancia, por encontrarse en una población cercana, se aprovechó la comunicación telefónica que había entre ambas ciudades para avisar al testigo, el cual declaró por teléfono.

El senador Beveridg debía pronunciar un discurso en Indianópolis. Una causa imprevista le obligó á marchar precipitadamente á Chicago aquel mismo día. El orador dictó su discurso por teléfono á un taquígrafo, el cual lo tradujo, leyéndose después en la Cámara.

El salón de sesiones de la Cámara de Washington comunica con los domicilios de los diputados á fin de que éstos puedan oir desde sus casas los discursos que en ella se pronuncian.

Máquinas de coser y bordar.

Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndola utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire.

Hay además clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central».

Despacho, Navío, 5. h 1.º-Ji

Espigadero.-Se arrienda el de la parte del medio de la Granja de Garcihernández partido de Alba de Tormes, para 170 cerdos y 800 ovejas, con aguas abundantes. El trato y condiciones se estipularán el día del arriendo, en la misma debesa. —11

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. a—32

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — *Cayo Alvarado* y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Doctor José Carlos Herrera.

Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez á once y de tres á cinco.

Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos) número 13, principal.

AMA DE CRIA.—Se necesita. Informarán en esta Administración.

Importante á los ganaderos.

Se arriendan abundantes pastos de regadío en la dehesa de la Ventosa, para cincuenta reses vacunas, desde el 28 de Mayo hasta San Miguel; se admiten en conjunto ó separadas. Y quinientas cabezas de ganado lanar para el espigadero. Para tratar, con Ramón García, en Cordovilla. 28

Lo más nuevo
y elegante en muebles de lujo.
San Pablo, 33,
HIGINIO GÓMEZ

Se arriendan las dehesas colindantes «Terzuelo» y «Fuentidueñas», que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenos de Angel González. —9

AMA DE CRÍA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Afueras de San Pablo, almacén de hierros. 4—3

Venta de casa.—Se vende la casa de las Afueras de Sancti-Spíritus, llamada casa de don Pedro Benitas.

Del precio y condiciones informará doña María Moro, San Pablo, 11, principal. 10—8

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 44

Brillantes de Boro

Bolsos, portamonedas, billeteros, boquillas ambar garantizado desde tres pesetas.

Artículos nuevos

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde *una peseta* en adelante.

Cocido á la española, con un principio, postre y vino, *seis reales*.

Se sirve á domicilio.

Se reciben encargos para asados.

Se vende la casa número 1 de la calle de Sánchez Barbero y calle de San Pablo. En la plaza del Poeta Iglesias, número 9, tienda de curtidos, informarán. 15 - 9

AVISO

La casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), cesó de hacer operaciones de préstamos el día 1.º de Junio. Por lo tanto, toda persona que tenga efectos empeñados en la misma, puede desempeñarlos antes de su vencimiento todos los días, de ocho de la mañana á dos de la tarde. 15 15

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

LAS CORTES

Madrid 27 (3 m)

Final del Congreso.

El señor Alvarado defendió ayer tarde en el Congreso la fórmula de reforma electoral tal cual el señor Moret la pedia.

Contestóle el señor Maura manifestándole que aceptaba la fórmula y que estaba dispuesto á dar á los liberales cuanto le pidieran siempre que ello estuviera dentro del deber.

Hizo después uso de la palabra el diputado señor Bugallal en nombre de la Comisión encargada del proyecto de la nueva ley electoral.

Rebate el señor Bugallal los cargos del señor Alvarado, tratando de demostrar á la Cámara la ausencia en dicho proyecto de los defectos que el señor Alvarado quería encontrar en ella, y esforzándose por poner de manifiesto la bondad de la nueva ley y la perfección de ella.

Rectifican después ambos oradores, y acto continuo se levanta la sesión.

Final del Senado.

El senador señor Jovert consumió á última hora de la sesión de ayer tarde en la Alta Cámara el segundo turno, en contra del proyecto de colonización interior.

Pidió el orador en su discurso que se corrijan multitud de deficiencias que se notan en el proyecto.

Reconoce, á pesar de todo, que el proyecto de colonización interior presentado á las Cortes, ha de subsanar errores funestísimos que hace tiempo veniamos padeciendo.

Extiéndese después en largas consideraciones para hacer un verdadero estudio de la colonización interior de un país, de los medios como se ha de conseguir y de las condiciones que se requieren para colonizar una nación.

Citó numerosos ejemplos de colonizaciones extranjeras y dijo que nuestro clima era pésimo para implantar importantes reformas.

Contéstale el señor Peñalver, que se esfuerza en hacer desaparecer el pesimismo de que el señor Jovert revistió su discurso, para demostrar con palabra elocuente, las ventajas inmensas que á España acarreará la aprobación de tal proyecto.

Con este motivo deshízose en elogios al Gobierno conservador.

Intervino en el debate el señor Odón de Buen que trató científicamente el asunto.

Mostróse partidario de las colonias de judíos, que dijo eran provechosísimas, ahora que en España no podía rendir frutos debido á la aversión que sentimos para con los oriundos de Judea.

A pesar de esta nuestra aversión para con los judíos, continuó Odón de Buen, es de notar que en esta Cámara tiene asiento un judío.

Las últimas palabras del orador produjeron en la Cámara un efecto sensacional.

Con el discurso del señor Odón de Buen se suspendió el debate sobre el proyecto, y púsose á la aprobación definitiva de la Cámara la construcción de la Casa Correos en los jardines del Retiro de esta Corte.

Por mayoría quedó aprobada dicha construcción y se levantó la sesión.

Notas del día.

Terminó la abstención.

Los liberales vuelven al Parlamento.-La enmienda de Alvarado.-Una nota de Moret.

Ha llegado por fin á su término el pleito que entre liberales y conservadores se había planteado hace tiempo con motivo de las últimas elecciones.

Los liberales habían puesto como condición al Gobierno la aceptación de la fórmula propuesta por el señor Alvarado al proyecto de ley electoral, y parece que tras largas conferencias, se ha venido á conseguir que mediante esa transición del Gobierno, los liberales se den por satisfechos y vuelvan á trabajar en las Cortes.

Hoy mismo publicará el señor Moret una nota oficiosa en que hará público ha terminado la abstención del partido que acaudilla y que en vista de que el señor Maura ha satisfecho sus deseos transigiendo con la reforma que pedían para el proyecto de ley electoral, acudirán hoy mismo al Congreso los diputados liberales que se hallen en Madrid para jurar sus cargos y discutir y votar el articulado de ley electoral.

La fórmula del señor Alvarado encomienda al Tribunal Supremo la norma para diferenciar las actas graves de las leves.

En círculos políticos y casinos no se habla de nada más que de la aceptación de la enmienda por el señor Maura y de la vuelta al Parlamento de los liberales.

Son numerosísimos los comentarios que se hacen sobre este asunto.

El próximo Consejo.

Hoy á las ocho de la mañana se celebrará un Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Se concede gran interés á la próxima reunión de los consejeros de la Corona.

El general Loño.

Los últimos partes facultativos, dados á conocer por los médicos, dicen que el ministro de la Guerra, sigue en igual estado que ayer, siendo muchísima su gravedad.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

"Bombita,,.

Telegrafían de la Granja que ha llegado á aquella población, el célebre matador de toros Ricardo Torres *(Bombita)*, en automóvil, acompañado de varios amigos suyos.

DEL EXTRANJERO

Diez bombas en un jardín.

Numerosos muertos y heridos.

Telegrafían de Tiflis que en un jardín público de aquella población han sido lanzadas 10 bombas de dinamita.

Las máquinas infernales fueron á estallar cuando mayor era la concurrencia por los paseos del jardín.

La explosión producida por las bombas fué horrososa.

Corría la gente despavorida y dando gritos.

Toda la población se alarmó.

Restablecida la calma, pudo verse que yacían por los suelos numerosos cadáveres y buen número de heridos.

Ignórase hasta ahora quiénes sean los autores de tan bárbaro atentado.

La policía practica gestiones activísimas, para hallar una pista que le proporcione la captura de los criminales.

A Túnez.

Dicen de París que el regimiento francés sublevado días pasados marchará á Túnez brevemente, donde permanecerá de guarnición.

El ejército del Sultán.

De Melilla se reciben noticias respecto al lastimoso estado en que se encuentran los ejércitos del Sultán, completamente desmoralizados y faltos de disciplina.

Además, los soldados sufren un hambre horrorosa.

Diariamente desertan á centenares de las filas del Sultán.

Por los campos se ven cadáveres insepultos de militares cuyos cuerpos sirven de pasto á los perros.

Formidable incendio.

Situación peligrosa.--Numerosos muertos y heridos.-Grandes pérdidas.

De Berlín comunican detalles de un horroso incendio.

Declaróse el fuego en el almacén de la Compañía de Omnibus.

Extendióse rápidamente, y cuando los bomberos quisieron llegar estaba ardiendo por los cuatro costados.

Lo más terrible es que el fuego amenaza propagarse á una fábrica de alcohol que se halla cerca del almacén.

Los bomberos se encuentran en una situación peligrosísima.

Van extraídos muchos cadáveres y los heridos son numerosos.

Gravísimos sucesos en Lisboa.

Censura rigurosa.-Periódicos suspendidos.-Burlando las órdenes.-A 200 reis número.-Prisión del doctor Seitao.-Manifestación cómica.-A sablazos.-Seis heridos.-Ciento ochenta y cinco detenidos.-El Gobierno militar.

Recibense de Badajoz con gran trabajo noticias de Lisboa.

La censura es rigurosísima, y es muy difícil adquirir noticias verdaderas de lo que ocurre en la capital de Portugal.

Han sido suspendidos en su publicación los periódicos republicanos *El País* y *El Mundo*, y los conservadores *Voz Pública* y *Primeiro de Janeiro*.

A pesar de la suspensión, ayer salió á la venta *El Mundo* valiéndose de una estratagema.

El público arrebataba los ejemplares á los vendedores.

Llegaron á venderse los números á 200 reis.

Publicaba artículos furibundos contra el Rey y los ministros.

Todos los casinos republicanos están cerrados.

Se ha verificado el entierro de la segunda víctima de la policía.

La policía no deja de vigilar la imprenta de *El Mundo*, impidiendo su publicación.

Parece ser que se publicará de nuevo con el título de *Expectro*, y se imprimirá donde y cuando se pueda.

El director de *El Mundo* se encuentra en España.

Atribúyese gran importancia al último Consejo celebrado, en el que, según parece, se cruzaron palabras violentísimas entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra.

Ha sido preso el doctor Seitao por publicar un folleto en que sostiene científicamente que Franco padece desequilibrio mental.

Los estudiantes organizaron en el Liceo de Santo Domingo una manifestación.

Adornaron el retrato de Franco y cantaron manchegas.

La policía entró en el local y repartió sablazos á su gusto.

Seis individuos resultaron heridos y 185 fueron detenidos y llevados al fuerte militar.

El heredero del Trono suspenderá el viaje que tenía proyectado á Africa.

En breve se constituirá el gobierno militar.

Moros sublevados.

Cablegramas de Manila dan cuenta de haberse sublevado los moros de aquellas regiones.

Fueron atacadas las tropas yanquis y sufrieron numerosas bajas.

RIVERA.

Se vende una yugada de labor con un buen prado, cortinas y dependencias para la misma, en el término municipal y casco de la villa de Alba de Tormes. Esta fincabilidad produce en renta 150 fanegas de trigo y 500 pesetas.

También se venden varias casas en la propia villa y una alameda con abundante y buen arbolado en las afueras de la misma á orillas del río Tormes.

Los interesados en las ventas pueden entenderse con el letrado y vecino de la indicada villa don Andrés Sánchez, quien les informará del precio, condiciones y documentación. 8 - 3

La Verdadera Revoltosa
— ZAPATERÍA —

Brodequines de lona para caballero, suela blanca, á 5 pesetas 50 céntimos.

Brodequines de lona, mocito, en varios colores, á 4 pesetas 50 céntimos.

Escalerilla de Pinto, 1 y 3 (plaza de la Verdura). 8—8

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles.

Precioso producto para las señoras que quieran conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18. a

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

—Ya te lo he dicho, voy á buscar en el corazón de la hija el valor y la abnegación necesarios, Vamos, serénate, tranquilízate, ¡ánimo! ¡Decídete al sacrificio!

—Diga usted á la señorita Rosa—dijo á la doncella que vino al oir la campanilla—que tenga la bondad de subir.

—Está bien, señora.

Teresa con los ojos fijos, temblando, vacilando, sin poderse apenas tener en pie, no hacía más que repetir con voz apenas perceptible: ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!...

—¡Animo y serenidad!—le dijo su madre por segunda vez—se trata de salvar nuestra honra.

—¡Pero mi hija va á maldecirme!

—Ninguna hija maldice á su madre...

—Tendrá vergüenza de ser mi hija...

—Ya verás como no tiene para tí más que ternura. Yo soy quien ha cometido las faltas, yo me acusaré de ellas...

Teresa se dejó caer en la butaca y se cubrió la cara con las manos llorando con desconsuelo.

El ruído de pasos que se oyeron en la ha-

buceó torciéndose las manos con desesperación.

Y dirigiéndose á su madre, añadió:

—¡Y usted lo sabía!.. ¡Y no me lo ha dicho usted!... ¡Y ha sido usted la primera que se ha apresurado á aprobar la boda de René! ¿Usted conocía su amor, y no se ha horrorizado usted pensando en las terribles consecuencias que podría acarrear?... ¿A dónde me ha conducido usted, madre? ¿En qué abismo de infamia me ha precipitado usted?

Rosa es mi hija, y debo conducirme con ella como si fuera mi mayor enemiga si quiero alejar de mí la vergüenza que me amenaza. ¡La vergüenza! ¿Soy yo quien la ha merecido? ¿Ambicionaba yo ser rica? ¿No hubiera sido la más feliz de las mujeres con una posición modesta con Gaston y mi hija? ¡Me ha sacrificado usted, me ha arrebatado usted la hija y ha hecho usted encerrar á su padre en un manicomio como si fuera loco! ¿Y todo por qué? Por conseguir el objeto codiciado por su egoismo de usted de obligarme á consentir en casarme con un hombre rico que, al

(c) Universidad de Salamanca

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE,** descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA,** la **TIÑA,** la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta: Prudencio Santos Benito.—Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.° (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

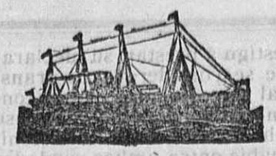

AGENCIA DE EMBARQUES

de Manuel Gómez Marcos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 15 - Béjar.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, á Cuba en 9 y á Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes á quien desee trasladarse á referidos puntos de América. Se gestionan pasajes á Chile á 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, á los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino á todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjanse á la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.° de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa). en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAURADO.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Abonos minerales —
SANCHEZ y CIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.

Corsés —
JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías —
VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Procuradores —
BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.

Contraseguros —
LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipa 29 × 42 centímetros.

El estado de la máquina es inmejorable.

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

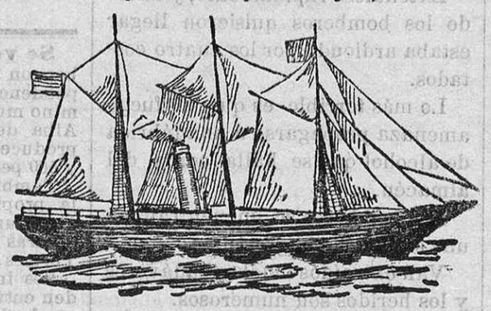

De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 29 de Junio el nuevo vapor

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase,

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

LA VELOZ

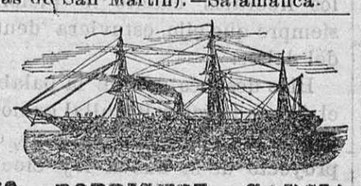

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de *viajes rápidos* en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos á cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna á los pasajeros.

Se facilitan pasajes á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile, á 65 pesetas, ya incluída en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente *libres* y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

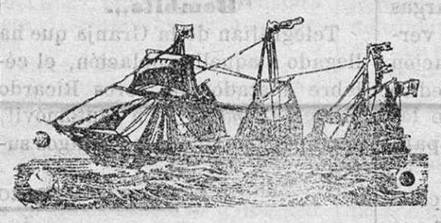

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 10 Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP BLANCO

Este vapor como el *Konig Friedrich Augsut*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 24 de Junio de 1907, el vapor correo rápido

ALBINGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 5 de Julio de 1907, el vapor correo

NIEDERWALD

Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á *don José Sánchez Martín*, Azafranal, 44.

—a—

Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrófula según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas de fuerte mineralización. Unicas en España que elaboran *Aguas Madres*, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne y Briscons, en Francia; de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas *para el linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

MANANTIAL ALCALINO "ANITA,,

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litínicas y bromuradas.—Superiores á las tan famosas de Carisbad, en Austria Hungría.

Indicadas en las afecciones *crónicas del estómago é intestinos, infartos del hígado y del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga, diabetes, gota y obesidad.*

Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Capilla para el culto.—Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico director: *Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno.*

Para más detalles, pídanse prospectos.—Correspondencia, al Administrador del Balneario.

20—a—10

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: *Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.*

HELADOS.—Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

LINOLEUM para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16.

LE LIBRO DEL DIA

La de los tristes destinos

por PEREZ GALDOS

De venta: librería de Núñez, Rua 25.

POZOS ARTESIANOS

— por —

I. RUIZ

P. Murcianos, 3

Valencia.

30—11

POZOS ARTESIANOS

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo.**

Salamanca.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y catarros.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurado-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

—a—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: ***DON ANDRES PÉREZ-CARDENAL.***—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del *anuncio económico* que en la nueva sección "Guía de Salamanca,, publicamos en cuarta plana

Diez céntimos linea.

Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio,

Diez céntimos linea,

los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos linea,

JOVEN CON CARRERA é inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. En esta administración informarán.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA

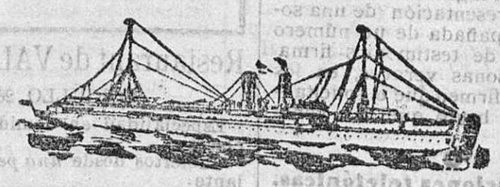

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Junio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires
Los días 3, 4, 7, 8, 9, 11, 22, 23, 26, 28.

Para el Brasil
Los días 8, 9, 22, 23 y 26.

Para la Habana
Los días 5, 20, 21, y 23.

Para Veracruz
Los días 5, 20, 21 y 23.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia

15—a—13

---

darme su riqueza, hacía á usted participar de ella

¿No es esto inaudito? ¿No es mónstruoso? Mi hija, tanto tiempo llorada por mí como si no existiera, está á mi lado, y yo no puedo, sin escarnecer al hombre honrado cuyo nombre llevo, decir á mi hija: *¡Soy tu madre!*

¡Ah! ¡Estamos perdidas, completa é irremisiblemente perdidas las tres: ella, usted y yo!

Si no obedecemos lo que nos impone la condesa, dominada por el amor de su hijo y el del dinero, será implacable, se producirá el escándalo, y antes que el escándalo prefiero la muerte. Si la obedecemos, hago trizas dos corazones, el de mi hija y el de René.

¡Ah, madre mía!. . ¡Qué ha hecho usted!...

La madrastra, con la cabeza baja, había escuchado á su hija sin interrumpirla.

De repente se levantó, y cogiendo las manos á Teresa, le dijo:

—¿A qué conduce recordar el pasado? He hecho mal, lo reconozco; pero, ¿quién no ha cometido errores en su vida? En último resultado, yo buscaba tu dicha y la mía. Hoy estamos ambas amenazadas; sea por mi falta ó por la tuya, eso es lo de menos. Pero hay que conjurar el peligro, es preciso á toda costa. ¡Y le conjuraremos!

—A costa de la felicidad de mi hija—dijo con profunda amargura Teresa.

—¡Es doloroso, lo confieso; pero es indispensable que sea así!

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Qué hacer?—balbuceó Teresa rompiendo á llorar de nuevo.

—Necesitamos encontrar en el corazón de Rosa bastante amor filial para que se sacrifique...

—¿Y decirle que soy su madre?

—Sí.

—¿Y si me maldice por no haber tenido el valor de resistir cuando debí hacerlo á su voluntad de usted?

—¡Sólo ella puede salvarnos!

—¡Pero á qué precio, Dios mío!

—¡Y es preciso que nos salve!—añadió acercándose á la chimenea y tirando de la campanilla.

—¡Qué va usted á hacer?—dijo Teresa.